

## PECES AMENAZADOS DE ÁLAVA:



Ejemplar de Zaparda alavesa  
Foto: Ramiro Asensio

## LA ZAPARDA

**En el Territorio Histórico de Álava habitan cuatro especies de peces autóctonos cuya supervivencia está amenazada: el blenio, la zaparda, el barbo colirrojo y la lamprehuela, cada cual con sus características propias. En un artículo anterior (19/12/2002) hablamos sobre una de ellas, el blenio, y vamos a dedicar el presente a la zaparda.**

La zaparda es un pez, perteneciente a la familia de los ciprínidos (como la loina, el barbo, la carpa, la chipa y un largo etcétera), de tamaño medio, cuya longitud total nunca alcanza los 30 cm., y muy raramente sobrepasa los 25 cm. La cabeza es proporcionalmente grande con respecto al cuerpo, y la boca se abre hacia el frente o ligeramente hacia arriba.

La base de las escamas está pigmentada de negro, lo que le da un aspecto reticulado sobre un fondo muy brillante, casi especular, y la base de las aletas pares suele estar teñida de rojo.

Según los datos que se manejan, las zapardas habitan en medios muy variados, tanto en zonas profundas y lentas como en zonas de corriente, aunque todas las informaciones recogidas en Álava, tanto actuales (muy escasas) como antiguas (más abundantes) indican una cierta preferencia por tramos remansados, al menos en nuestros ríos.

Sobre su dieta y costumbres se conoce más bien poco ya que, al no tratarse de una especie con gran interés deportivo o económico, como lo puedan ser la trucha o el salmón, han sido muy escasas las investigaciones que se han centrado en estudiar esos aspectos de su biología. No obstante, se sabe que se alimenta de pequeños crustáceos y de larvas de insectos, y que su época de reproducción tiene lugar entre los meses de Mayo y Julio. Para hacer la puesta de huevos o freza, suele buscar zonas del río con fondo de gravas y piedras.

### **Otrora abundante ...**

Una amplísima obra que suele ser consultada por biólogos y muchos otros profesionales para intentar conocer datos antiguos sobre el patrimonio natural, es el “*Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*” de Pascual Madoz, publicado progresivamente, en tomos, entre los años 1845 y 1850. Recientemente, la Diputación Foral de Álava ha recopilado y publicado todos los datos referidos a este Territorio Histórico en una edición facsímil mucho más manejable que la original.

En esa obra ya se citaba la presencia de zapardas en aguas alavesas, concretamente en los ríos Baias y Zadorra, aunque el número de citas era muy escaso en comparación con los de otras especies de

peces, como la trucha o el barbo, que eran mucho más profusamente citadas. Esa escasez de citas de mediados del siglo XIX podría ser debida a que la zaparda era menos abundante que las otras especies mencionadas, pero también podría deberse a que, pese a habitar en muchos tramos fluviales alaveses, no fuera objeto de pesca en la mayoría de ellos. Al fin y al cabo, el equipo humano de Madoz obtenía sus datos preguntando en los municipios, y es muy posible que algunas especies de peces ni siquiera fueran citadas por los cuestionados, bien por desconocimiento o por falta de interés.

Exactamente un siglo después, F. Puente Amestoy escribió sobre la abundancia de zapardas con que contaba el río Zadorra en aquellos años, de tal manera que incluso se comercializaba “*en el mercado de Vitoria, procedente de La Puebla de Arganzón*”. También L. López de Guereñu (en 1958) y A. Buesa (en 1961) mencionaron la existencia de zapardas en el río Zadorra, siendo calificadas como abundantes por el segundo de estos autores.



Algunos pescadores mayores a los que hemos preguntado, aún son testigos de la antigua abundancia de zapardas en Álava, no sólo en el río Zadorra sino en el Baias y en muchos más, pero la situación actual es muy diferente.

### **... y ahora en extinción**

Los estudios de distribución de peces realizados en Álava por Javier Álvarez entre 1982 y 1984, y los llevados a cabo por R. Asensio en la década de los noventa del siglo pasado, indicaban que la especie conocida por los alaveses como zaparda ya era muy escasa, siendo citados unos pocos ejemplares detectados en los ríos Baias y Ebro.

Las referencias de abundancia pretérita de esta especie en nuestras aguas, en contraste con la escasez determinada en los últimos estudios, aconsejaron la inclusión de la zaparda en el Catálogo Vasco de Especies Amenazadas, dentro de la categoría de máxima amenaza: “En Peligro de Extinción”, promoviéndose la realización de estudios más específicos sobre la presencia de esta especie en la Comunidad Autónoma Vasca.

En el transcurso de esos estudios, tras muchas horas de trabajo de campo, solamente se ha conseguido detectar unos pocos ejemplares de zaparda, todos ellos en el río Baias, pero los datos que hemos obtenido de ellos han sido muy interesantes.

### **¿De qué especie hablamos?**

F. Puente Amestoy, en 1950, identificó a las zapardas del río Zadorra como pertenecientes a la especie actual *Squalius cephalus*, siguiendo las indicaciones publicadas con anterioridad por otros científicos, según las cuales esa sería la única especie del género *Squalius* que habitaría, de manera natural, en la cuenca del río Ebro, pero los pocos ejemplares que habían pasado por nuestras manos en los estudios realizados no se ajustaban a la descripción típica de esa especie, sino que se acercaban más a la de *Squalius pyrenaicus*, especie que hasta la fecha se consideraba que habitaba exclusivamente en la mitad sur peninsular.

Ambas especies son muy parecidas morfológicamente, y es bastante comprensible que se puedan confundir en un simple análisis visual, pero hoy en día disponemos de medios mucho más avanzados que a mediados del siglo pasado para discriminar especies. Los análisis genéticos suelen constituir una prueba incuestionable en este sentido, y nosotros tuvimos la oportunidad de aplicarlos a los pocos ejemplares de zaparda que capturamos, y después liberamos sin daño, en el año 2001.

Los resultados de esos análisis genéticos (que aún no han sido hechos públicos, pero que verán la luz próximamente en alguna revista científica) indicaron, claramente, que las zapardas analizadas pertenecían a la especie *Squalius pyrenaicus* y, en consecuencia, el área de distribución natural de esta especie debía ser revisada, incluyéndose la cuenca fluvial del Ebro. No obstante, estos resultados no son suficientes para descartar la hipótesis, largo tiempo aceptada, según la cual las zapardas alavesas eran de la especie *cephalus*, sino que puede ser que ambas especies convivieran en aquellos tiempos.

### **Investigación en curso**

Con el objetivo de procurar resolver esa incógnita, hemos realizado una serie de entrevistas personales a pescadores de edad avanzada, que habrían practicado la pesca de zapardas en Álava cuando esa especie era abundante.

A la vista de los resultados obtenidos en las entrevistas (también inéditos por el momento), nos inclinamos a creer que todas las zapardas que se pescaban en Álava, de manera bastante común, a mediados del siglo pasado, eran de la especie *pyrenaicus*, y no hemos recogido ni una sola referencia que nos permita reconocer a la otra especie como objeto de pesca por parte de los entrevistados.

No obstante, las entrevistas que hemos podido realizar hasta la fecha son demasiado escasas como para sustentar afirmaciones concluyentes en uno u otro sentido, y queremos aprovechar estas líneas para hacer un llamamiento a todos aquellos aficionados a la pesca que hayan conocido bien las zapardas alavesas. La entrevista no suele durar más de un cuarto de hora, y los datos que podemos obtener del conocimiento de los entrevistados son muy importantes en el proceso de indagación sobre esta especie que tenemos en marcha.



Si alguno de los lectores cree podernos servir de ayuda en esta investigación, puede ponerse en contacto con nosotros en los locales de la Federación Territorial de Pesca de Álava (c/ Cercas Bajas, 5 de Vitoria-Gasteiz ; teléfono: 945-13.84.35).

### **Sobre la denominación “Zaparda”**

La palabra “zaparda” parece ser de uso exclusivo en Álava, ya que en otras zonas donde existe esta especie se la denomina “cachuelo” o “cacho” (referido al *Squalius pyrenaicus*) o “bagre” (en referencia al *Squalius cephalus*).

En el “vocabulario de palabras alavesas ...” de Federico Baraibar (1903) se define el vocablo zaparda como “carpa o tenca de mediana calidad y color pardo-claro sucio, que se cría en aguas cenagosas y es poco apreciada”. Evidentemente, la zaparda no es ni una carpa (*Cyprinus carpio*) ni una tenca (*Tinca tinca*), y los pescadores que conocieron la abundancia de zapardas nos han comentado que era un pez valorado en la mesa, con lo que la descripción de Baraibar queda en entredicho.

Sin embargo, no hay que olvidar que los nombres comunes de los peces, como de tantas otras cosas, suelen sufrir muchas variaciones con el tiempo y el espacio, que existen multitud de localismos y

que es bastante común asignar denominaciones equivocadas (por ejemplo, en algunas zonas de Bizkaia se llama “bermejuela”, nombre común del *Chondrostoma arcasii*, al “ezkailu” o “chipa” (*Phoxinus phoxinus*); en Las Encartaciones de Bizkaia se utiliza la palabra “zenarro”, desconocida en cualquier otro lugar, para referirse a la “locha de río” o “lobo de río”; y en Picos de Europa puede resultar, cuando menos arriesgado, asegurar que lo que allí llaman “quebrantahuesos” no es tal sino un “alimoche”).

Por otra parte, en Vitoria-Gasteiz existe un río llamado “Zapardiel”, y en la comarca abulense de La Moraña, que fue repoblada con vascos entre otros orígenes, tras su conquista a los musulmanes que la ocupaban, corre otro río con el mismo nombre, y el parecido entre los vocablos “zaparda” y “zapardiel” es evidente.

Sobre todo esto hemos consultado a eminentes filólogos e historiadores, pero la escasez de referencias no permite llegar a conclusiones inequívocas. No está claro que las palabras “zaparda” y “zapardiel” estén relacionadas íntimamente, aunque tampoco se puede descartar esa posibilidad, ni hay seguridad sobre el origen euskaldun del vocablo “zaparda” (“zapardiel”, según los especialistas consultados, parece mostrar un cierto aire románico, aunque puede ser producto de la “romanización” de un vocablo vasco).

En definitiva, poco se puede asegurar sobre la etimología del nombre “zaparda”, pero no me negarán que resulta apasionante hurgar en el origen de los nombres de nuestros peces.

### **Ramiro ASENSIO**

#### **Biólogo de la Federación Territorial de Pesca de Álava**

(publicado en el suplemento *Campo de El Periódico de Álava* el 6 de febrero de 2003)

© Prohibida la reproducción total o parcial sin consentimiento expreso del autor (info@ftpa.es)

